



**D. JUAN ANTONIO ESTEBAN SALAMANCA,**  
*Alcalde-Presidente*  
*del*  
**ILMO. AYUNTAMIENTO DE PORTILLO (Valladolid),**

## **HACE SABER:**

### **CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DISCAPACITADOS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS PÚBLICO Y SOCIAL PARA EL AÑO 2020 COFINANCIADOS POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO**

El Ayuntamiento de Portillo en colaboración con el ECYL y el Fondo Social Europeo va a realizar la contratación de un trabajador discapacitado (peón de obras públicas), con un contrato de duración de tres meses, para la realización de obras y servicios de interés público y utilidad social para el año 2020.

Con esta contratación se pretenden articular las medidas necesarias para garantizar el derecho de las personas con discapacidad al desarrollo de una actividad profesional en condiciones de igualdad para fomentar la integración en el mercado laboral de este colectivo.

Para tal efecto, el Ayuntamiento de Portillo es beneficiario de una subvención de la Junta de Castilla y León con el número de expediente ELEX/20/VA/0034, y con ello se pretende realizar obras de limpieza y mantenimiento de espacios públicos urbanos del municipio.

Los requisitos exigidos a los interesados son los siguientes:

- 1º.- Estar inscrito como demandante de empleo.
- 2º.- Tener un grado de discapacidad reconocido por Órgano competente igual o superior al 33 %.

Los posibles interesados en esta convocatoria que no hayan presentado en la Oficina de Empleo la documentación relativa al grado de discapacidad deberán hacerlo lo antes posible al objeto de que puedan participar en la selección a realizar por la referida Oficina de Empleo.



Portillo, 10 de Septiembre de 2020  
EL ALCALDE

Fdo. Juan Antonio Esteban Salamanca